



CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA

BOLETÍN

ESTADÍSTICO

— LEGISLATIVO —

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA -SLO-

PERIODO

27 febrero - 26 julio 2026



SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA

BOLETÍN ESTADÍSTICO LEGISLATIVO

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA – PLO –
PERÍODO 27 DE FEBRERO – JULIO 2026

ALFREDO PACHECO OSORIA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PRODUCCIÓN TÉCNICA
SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

I. Labor legislativa

En la legislatura PLO-2026, el Pleno de la Cámara de Diputados ha celebrado 50 sesiones, 1 por mandato constitucional, 32 ordinarias y 17 extraordinarias, en las que ha tomado en consideración y sancionado importantes iniciativas legislativas relativas a proyectos de ley, resoluciones bicamerales y resoluciones internas en torno a demandas de diferentes sectores del país.

Cantidad de sesiones celebradas
PLO-2026



I.1. Labor del Pleno de la Cámara de Diputados. Eficacia en el manejo de las sesiones

En las sesiones celebradas en esta legislatura se incluyeron en el orden del día un total de 2536 iniciativas, con un total de 101 horas y 17 minutos de trabajo. Se registró un total de 636 votaciones, distribuidas de la forma siguiente:

Votaciones válidas	No válidas	Detenidas o anuladas	Votación de manos levantadas (después de presentar fallos técnicos)	Votación nominal	Votación de manos levantadas	Fallos técnicos en votaciones
602	24	4	4	0	0	1

La asistencia por bloques partidarios a las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados fue de la manera siguiente:

BLOQUE PARTIDARIO	ASISTENCIA IDEAL	ASISTENCIA REAL	100%
PRM	7050	7007	99%
FP	1400	1391	99%
PLD	600	598	100%
DXC-ALPAIS	150	150	100%
PRSC	100	100	100%
PCR-PLR	100	100	100%
PQDC-PRD	100	100	100%

1.2. Comisiones. Actividades

En la PLO-2026, además de las 52 comisiones permanentes, fueron designadas 11 especiales y 2 bicamerales para estudiar y dar seguimiento a los asuntos que el Pleno de los diputados pone a su cargo.

Durante este período, las comisiones, en sus diferentes denominaciones, celebraron 760 actividades de trabajo.

1.2.1. Productividad en las comisiones

Durante este período, las comisiones diferentes depositaron en la Secretaría General Legislativa informes a 472 iniciativas para ser presentados al Pleno de la Cámara de Diputados, distribuidos como se presenta a continuación:

Enviados a Comisión Año Legislativo 2025-2026		
Tipos de iniciativas	Iniciativas enviadas a comisión	Iniciativas con informe
Proyecto de ley	395	69
Resoluciones Internas de la Cámara	606	378
Resoluciones Bicamerales sobre Contratos de Inmuebles	4	6
Resoluciones Bicamerales sobre Convenios, Acuerdos y Préstamos Internacionales	20	19
Total General	1025	472



1.3. Productividad de la Gestión Legislativa

Durante este período el Pleno de la Cámara de Diputados tomó en consideración un total de 1019 iniciativas legislativas; 1025 enviadas y reenviadas a estudio de las distintas comisiones; de estas han depositado en la Secretaría General Legislativa informes a 472 proyectos de ley, convenios y tratados internacionales, contratos de inmuebles y resoluciones internas.

En esta gestión, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó 374 iniciativas legislativas, las cuales se clasifican de la manera siguiente:

- 23 iniciativas de ley
- 269 resoluciones internas
- 26 resoluciones bicamerales sobre convenios, acuerdos y préstamos internacionales
- 56 resoluciones bicamerales sobre contratos de inmuebles



1.3.1. Leyes y resoluciones bicamerales promulgadas

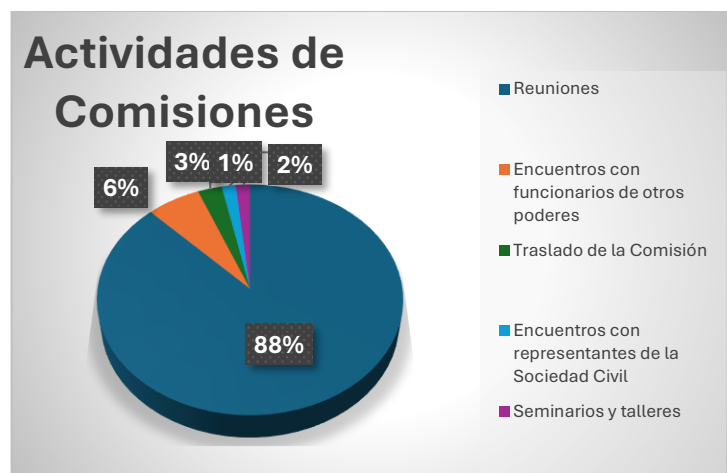
La Cámara de Diputados ha recibido promulgaciones relativas a leyes y resoluciones bicamerales de acuerdos, convenios y contratos de préstamos internacionales.

Promulgados Año Legislativo 2025-2026	
Leyes	9
Resoluciones bicamerales sobre convenios, acuerdos y préstamos internacionales	20
Total General	29

II.1.1 Departamento de Coordinación de Comisiones

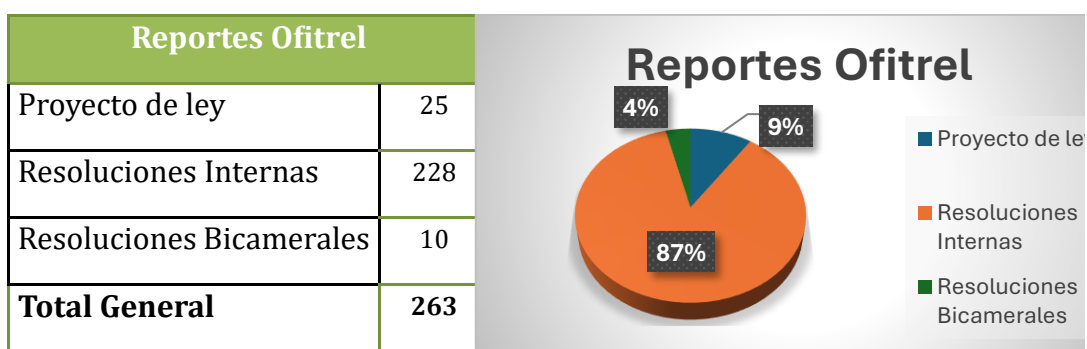
El Departamento de Coordinación de Comisiones organizó 760 actividades de las comisiones, entre reuniones ordinarias de trabajo, vistas públicas, encuentros con funcionarios, traslados de las comisiones o descensos a lugares, seminarios, talleres y ruedas de prensa. Elaboró informes de las diferentes actividades y sus respectivas actas.

Actividades de Comisiones	
Reuniones	536
Encuentros con funcionarios de otros poderes	38
Traslado de la Comisión	17
Encuentros con representantes de la Sociedad Civil	10
Seminarios y talleres	10
Total General	611



II.1.2 Oficina Técnica de Revisión Legislativa (Ofitrel)

La Oficina Técnica de Revisión Legislativa (Ofitrel), en cumplimiento de sus atribuciones reglamentarias que incluyen la revisión formal, constitucional, legal y lingüística de las iniciativas sometidas a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados, y de todo trabajo de investigación, de las iniciativas recibidas en Comisión durante este año legislativo rindió reportes técnicos a las iniciativas, distribuidos de la siguiente manera:



La Ofitrel continuó las asesorías presenciales en las comisiones. Durante este período legislativo, se ha observado una reducción significativa respecto al plazo de despacho de los reportes técnicos a las comisiones, además de la inclusión, en el 90% de los casos, de propuestas alternativas contentivas de las correcciones en el orden constitucional, legal y lingüístico.

También hubo un incremento de la cohesión interna del personal de la Ofitrel en procura de mantener la unidad de criterio técnico en cuanto a la asesoría brindada a las comisiones, a la Secretaría General y a la Presidencia de la Cámara de Diputados en los casos puntuales requeridos.

Además, brindamos asistencia presencial a la Consultoría Jurídica, sobre acciones en inconstitucionalidad de leyes.

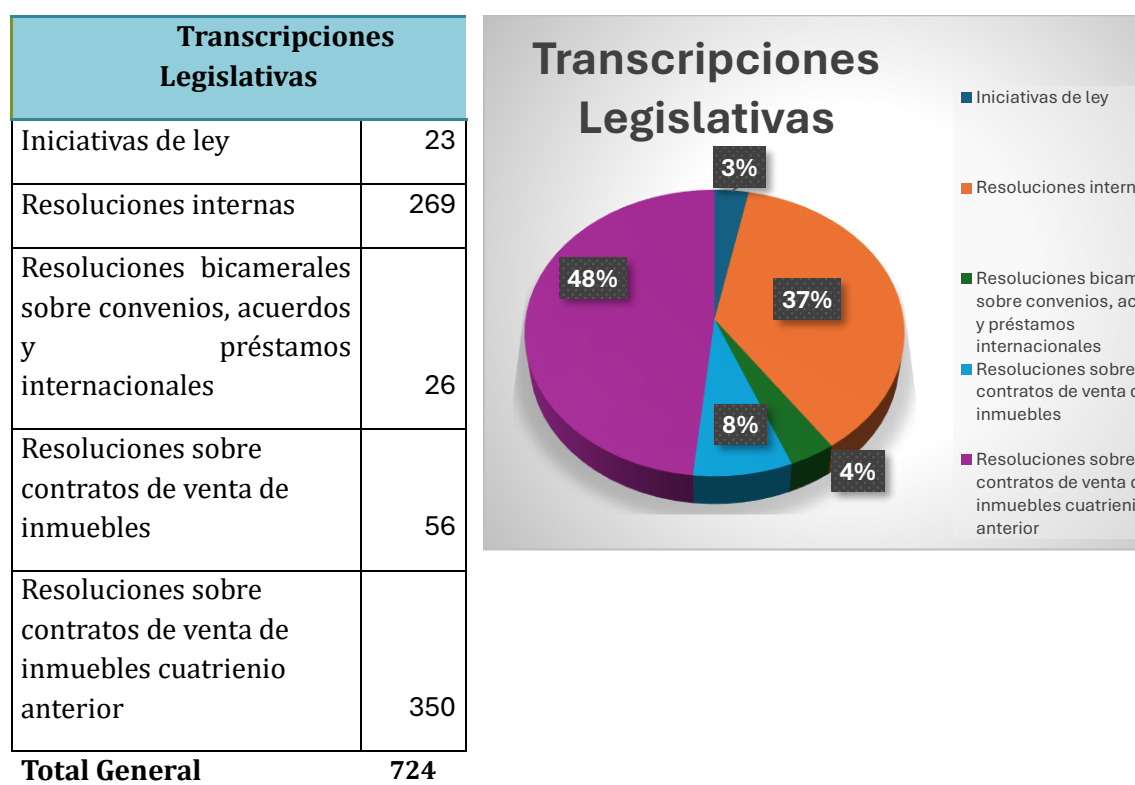
II.1.3 Departamento de Elaboración de Actas de Sesiones

El Departamento de Elaboración de Actas de Sesiones, en cumplimiento de sus funciones reglamentarias, apoyó la celebración de la totalidad de las sesiones del

Pleno de la Cámara de Diputados y publicó los maestros de debates de las sesiones celebradas desde el 16 de agosto de 2025 hasta el 24 de julio de 2026. También fueron presentadas y aprobadas las actas de las sesiones correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025 (PLO-2025).

II.1.4 Departamento de Transcripción Legislativa

El Departamento de Transcripción Legislativa es la instancia institucional responsable de transcribir con absoluta fidelidad las iniciativas debidamente decididas por el Pleno de la Cámara de Diputados. Durante este período legislativo este departamento procesó los proyectos decididos por el Pleno de la Cámara de Diputados, incluyendo los grupos de contratos de venta de inmuebles aprobados en el período 2020-2024:



II.1.5 Departamento de Contraloría Legislativa

El Departamento de Contraloría Legislativa es la instancia institucional que tiene la responsabilidad de velar porque las iniciativas legislativas transcurran y agoten todos los trámites del proceso legislativo, en observancia y cumplimiento de las

disposiciones constitucionales y reglamentarias, desde que son depositadas hasta que son decididas por el Pleno de la Cámara de Diputados o en su defecto periman.

En ese orden, el Departamento de Contraloría Legislativa, durante este año legislativo, ha rendido 1433 reportes sobre iniciativas depositadas, informes de comisiones y de transcripciones de decisiones adoptadas por el Pleno de la Cámara de Diputados.

Reportes de Contraloría Legislativa	
Iniciativas depositadas	852
Informes de Comisiones	317
Transcripciones de proyectos aprobados	264
Total General	1433

